

En la isla al mes..... 2,00 ptas.  
 Resto de España al mes 2,50 »  
 Extranjero al año..... 60,00 \$  
 Número suelto..... 10 céntimos  
 Número atrasado..... 20 »

Anuncios: PAGO ANTICIPADO

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1876

Año LIX.

Mahón, jueves 19 de Enero de 1933

Núm. 17.943

## LA UNIÓN DE LAS DERECHAS

### UN ESCRITO AL SEÑOR GOICOECHEA CONTENIENDO UN LLAMAMIENTO A TODOS LOS ESPAÑOLES DE SOLVENCIA MORAL

Se ha entregado al ilustre ex ministro de la Gobernación el siguiente documento:

«Madrid, 10 de enero de 1933. Excelentísimo señor don Antonio Goicoechea.

Nuestro respetable y querido amigo. Libres de toda culpa en la progresiva disolución de la sociedad española, que pacientemente contemplamos desde hace meses, creemos llegado el instante de dirigir un llamamiento a todos los españoles de solvencia moral, que en su conciencia la responsabilidad de colaborar en la prolongación de este estado de cosas, por la omisión de una actuación política y ciudadana claramente inspirada en nuestro ideario, y organizada eficazmente para intervención en la vida pública.

Entregados pacíficamente los resortes del Poder a los dirigentes una revolución, que fueron los primeros sorprendidos por la exposición de un estado de conciencia colectivo, mesiánico e irresponsable, contemplamos hoy el fin acaso rotundo de un sistema, que, desde que aniquilar hasta los últimos vestigios de la disciplina social y la moral colectiva, resulta impotente para encauzar la vida nacional por derroteros jurídicos, que permitan en nuestra Patria las normas de convivencia humana comunes a todos los pueblos civilizados.

La unión de derechas es un anhelo nacional, que únicamente necesita para verse convertido en realidad la constitución de los organismos adecuados a este fin.

Una gran masa de discrepancias con la actual estructura del Estado, que aún no había logrado plasmar totalmente en una organización política, encuentra reflejadas fielmente sus ideas y sentimientos en el discurso pronunciado recientemente por usted, que no solamente ha expresado nuestro sentimiento, sino que ha fijado también con justeza nuestra posición simpatizante y colaboradora con las organizaciones anteriormente existentes en la derecha española.

Esta afirmación explícita de nuestra personalidad e ideario es, a esto entender, condición previa ineludible para llegar a la estrecha colaboración con nuestros afines, lo que ha de ser desde nuestra institución política el primordial deber que guíe y oriente nuestros esfuerzos.

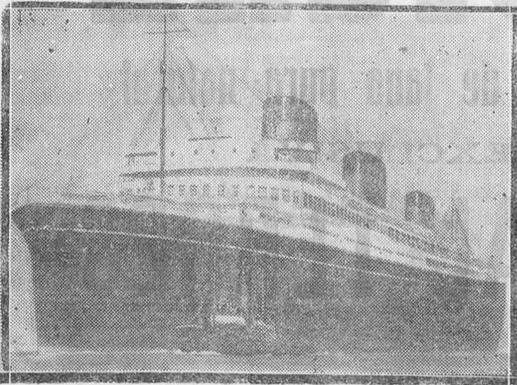
La derecha española, tal como nosotros la concebimos, no encarna las viejas y anticuadas clasificaciones al uso en nuestra política. La firme creencia en la fecundidad creadora de la tradición; el convencimiento de la necesidad de la educación religiosa como único fuente posible de la moral colectiva; la conveniencia ineludible de fundamentar la organización de la vida sobre los principios de jerarquía y autoridad, compatibles con la intervención tradicional de nuestro pueblo en la vida pública de la nación, son las piedras básicas de nuestra ideología. Y sobre ellas aspiramos a que las normas de organización social cristiana sean una realidad viva y no una fría libresca, y a que las garantías de la vida inherentes a nuestro concepto de la dignidad humana, defendidas por una inviolable justicia, no sean promesa falaz o instrumento de la demagogia, sino la base de una sociedad justa, jerarquizada y libre de la tutela asfíctica del Estado.

Queremos una restauración de los valores eternos del espíritu español, realizada mediante una renovación total de la estructura del Estado, que pleno de substancia tradicional, ha de responder a las necesidades de la vida de nuestro tiempo, por su eficacia política para organizar una sociedad en la que impere la justicia y en la que ningún interés de clase pueda sobreponerse al supremo interés de la Nación.

Nosotros tenderemos fraternalmente la mano a todas las organizaciones existentes dentro de la derecha política española, dispuestas a la más estrecha colaboración, y desplegando, como denominación común a todos, la bandera de la reforma constitucional.

Y en espera de que estos proyectos se conviertan en una realidad en plazo brevísimo al acogerlos usted, aceptando el ser en la prensa que usted inició con su discurso nuestro guía y nuestro consero, quedamos suyos atentos amigos y seguros servidores, que merezcan su mano,

Marqués de Alava, José María Albiñana, Pedro Alvarez Vellu, Enrique Ansaldo, marqués de Ariany, Pedro María de Artiñano, Manuel Arizmendi, conde de las Bárcenas, barón de Benasque, Manuel Bueno, Luis Cabello Lapiedra, duque de Canalejas, marqués Cañada Honda, barón de Cárcer, Ignacio de Casso, conde de Estifalé, marqués de Castronuevo, vizconde de Cuba, Julio Danvi, José Ignacio Escobar, Joaquín Fernández de Córdoba, Carlos Fernández Cuenca, José María Fernández Ladreda, Santiago Fuentes, conde de Gamazo, José María Gamazo, José García Cernuda, Francisco García Molinas, Segundo Gila, Felipe Gómez Pallete, conde de Gondomar, Ramón González, Juan Bautista Guerra, Juan Audio Güell, marqués de Hazas, Miguel Herrero García, marqués Laconi, Mariano Lanuza, conde de Lascoiti, José Layús, conde Leyva, conde de Limpías, José Linares Rivas, Ramiro de Maez, marqués de Manzanedo, Rosal Múzquiz Castillejos, Honorio Maura, Manuel Miralles, marqués de Molins, José María Moutas, Gonzalo Pardo, Esteban Pérez Bryan, Carlos Prast, Armando Pród, marqués de Quintanar, Apolinar de Rato, Ramón de Rato, Andrés Revuelta, Aurelio Regúlez, marqués de Revilla de la Caña, José Rogelio Sánchez, Pedro Sáinz Rodríguez, Luis Sáinz de Terreros, marqués del Saltillo, duque de Santúcar la Mayor, conde de Santa María de Pomés, Justo Sarabia, Alfredo Serrano Jorner, César Silió, Rogelio Sol, Federico Suquia, Cirilo Tornos, conde Torrependo, marqués de Urrea, Honorio Valentín Gamazo, conde de Vallengano, barón de Vallvert y José María Villaverde.



EXTRANJERO.—El paquebot francés «Atlantique», destruido por un incendio

## LO DE AYER Y LO DE HOY

### Si existiera autoridad no sería necesario prodigar los castigos

La lectura de los periódicos induce a recordar brevemente sin exagerar el contraste, lo que sucedía en España durante «los siete años indignos». Había entonces paz y trabajo. Ni una sola vez fué necesario que se desplegara, por las calles, la Guardia Civil. Nos parece que jamás, durante «los siete años indignos», se registró un atentado contra la fuerza pública, investida de los máximos prestigios. Aquello era una dictadura, y, sin embargo, deportaciones y confinamientos en masa no se conocieron.

Hoy... ¿Cuándo acabará el Gobierno de reprimir? Somos partidarios, naturalmente, de la represión; pero de la represión eficaz, ejemplar, y no pueden ser eficaces ni ejemplares las represiones sino cuando son aisladas y excepcionales. Se olvida esto, y se va cayendo, inadvertidamente, en un sistema político represivo. El espíritu colectivo, como el individual, se habitúa al dolor. Y los males se llevan y se conllevan, sin que el temor contenga ni el respeto al castigo detenga. De donde se deduce que, ahora como siempre, la mejor autoridad es la que no necesita hacerse sentir en su ejercicio. Porque la represión es el último recurso, al que se debe llegar sin vacilaciones, cuando es preciso; pero es un recurso que no cabe utilizarlo todos los días. Quienes a eso se ven obligados, deduzcan de los hechos mismos la enseñanza más provechosa y el consejo más útil y conveniente al bien público. La autoridad que no puede vivir sino demostrando, a palos, que lo es, no debe obstinarse en perdurar.

Nosotros no recordamos que el Poder público acudiera antaño a los duros procedimientos que

hoy se utilizan. ¿Por qué, sin embargo, a pesar del rigor implacable, no se logra el designio pacificador que todos anhelamos? Sencillo: que la autoridad debe, en efecto, ser severa e inflexible; pero la autoridad no radica en la boca de los fusiles ni en el poder de encarcelar o confinar. Los castigos no son la autoridad, y es autoridad, y no castigos, lo que se necesita, en primer término. Casi siempre, cuando la autoridad destaca, el castigo se aleja. Y de aquí se deduce que la frecuencia del castigo, el auge de la represión, denuncia un empobrecimiento del principio de autoridad. No basta, pues, vencer o dominar las alteraciones; hay que impedir que se produzcan.

¿Pasaba así, por ventura, durante «los siete años indignos»? Pues no sería por la sangre que se derramaba. Los profesionales de la revuelta sabían, de sobra, que era preciso vivir dentro del orden, y de él no salían, porque tenían además, la seguridad de que la transgresión motivaría la represión ejemplar. Peroes que, incluso, antes de 1923, ocurrieron en España varios disturbios. Por ejemplo, el de la semana trágica. Muy grave, en efecto; pero tuvo esa duración: una semana, y se acabó. Lo que pasa actualmente es de todos los días, y se refleja en titulares de todos los periódicos, incluso de aquellos más interesados en hacernos ver que respiramos un ambiente paradisiaco.

En resumen: que no se puede vivir reprimiendo. Si los castigos que el Gobierno ha aplicado le resultan ineficaces, advierta pronto la única solución a que debe acudir, y que nosotros no nos cansamos de señalarle.

(De «La Nación».)

## NOTAS DE UN ESPECTADOR

### El principio de la libertad en los programas políticos

Quando se constituyó Acción Nacional, hoy Acción Popular, y formuló su programa, yo eché de menos en él la Libertad. Al irse formando después otras agrupaciones políticas sigo advirtiendo también la ausencia de ese principio. ¿Por qué el olvido? Tal vez por los crímenes cometidos en nombre suyo; tal vez por la razón que se daba en una revista teatral donde preguntaba el forastero: —¿Y la calle de la Libertad?— y se le respondía: —La echaron abajo los liberales. Quizás también el recuerdo de la condenación que hizo la Iglesia

del liberalismo; pero la libertad es cosa distinta, y es cosa necesaria.

¿Qué pide la Iglesia en España, en Méjico, en Rusia, sino libertad? Cuando se siente el peso de una opresión, física o moral, se pide ser libre. Y tiene tales esencias vitales que incluso quienes, en situación de predominio la proscriben, cuando la pierden la añoran. ¿No hemos leído hace poco hermoso artículo en un gran diario madrileño elogiando la Libertad, y suscrito, por quién fué alto funcionario de la Dictadura?

La libertad, que no tiene nada que ver con el libertinaje; que es una ordenación de actividad limitada por el fin natural del ser humano y por las necesidades de convivencia social, es un don del que no puede renegarse. ¡Pobres de nosotros si suscribimos aquello que se atribuyó al señor Jiménez Asúa en conversación de pasillos de Congreso cuando al hablar de la Dictadura del general Primo de Rivera decía que a él no le molestaba la dictadura sino la persona del dictador! No; de lo que hay que apartarse es del sistema, por excelentes que sean los hombres que lo practiquen.

Las lecturas de Santo Tomás, de Suárez, de San Agustín, no dejan lugar a duda sobre la necesidad de la Libertad. El hombre tiene una sola tendencia hacia el bien absoluto y una sola aversión hacia el mal absoluto. Entre esos dos extremos se determina libremente, por influencias psicológicas, educativa, etcétera, tomando la responsabilidad de sus actos precisamente porque es libre; y si es así ¿qué razón bastante puede justificar el que se aherreje un don natural tan preciado al moverse en el seno de una sociedad? Es indispensable la Libertad en lo político, en lo social y en lo económico.

Es preciso que nos acostumbremos a la defensa de las libertades las clases conservadoras, porque en la Libertad está la raíz de la conservación. Que la libertad se ha desacreditado, que se ha hecho mal uso de ella, que es vocablo prostituido por las zonas en que se la ha visto habitar; todo eso es cierto. Pero razones humanas tan pobres no deben impedirnos levantar la vista y los corazones, y dar la razón a don Antonio Maura cuando dijo: —La libertad se ha hecho conservadora.

Libertad en lo político es poder realizar la propaganda de las ideas propias en el marco de las leyes preexistentes, sin temor a arbitrariedades o caprichos; es elegir sin trabas profesión y domicilio; es recibir y dar la enseñanza que se tenga a bien y no la que el Estado imponga. Libertad en lo económico es no levantar barreras aduaneras exageradas, no inmischirse el Estado en la vida de los negocios privados, no escudarse tras fórmulas capciosas de economía dirigida para socializar o estatificar la producción. Libertad en lo social es dejar libre el trabajo sin ahorramientos gremiales o sindicales que no son sino resurrección del feudalismo con el cortejo de las modernas violencias.

Ya sé que todo esto causa cierta repugnancia a algunos que creen incompatible ser liberal y ser con-

servador; pero a esos hay que recordarles figuras como las de Cánovas, Maura, Dato, Sánchez Guerra que se llamaron de ambos modos, y si quieren, las palabras pronunciadas no hace mucho por el Nuncio de Su Santidad al salir de una de sus entrevistas con un ministro del actual Gobierno: «Yo no pido—vino a decir—más que lo que ha pedido siempre la Iglesia: justicia y libertad».

Hay que emp'azarse en el campo de la libertad y luchar en él con las armas modernas.

MARIANO MARFIL

Madrid, Enero de 1933.

(Del «Diario de Barcelona».)

## Ayuntamiento de Mahón

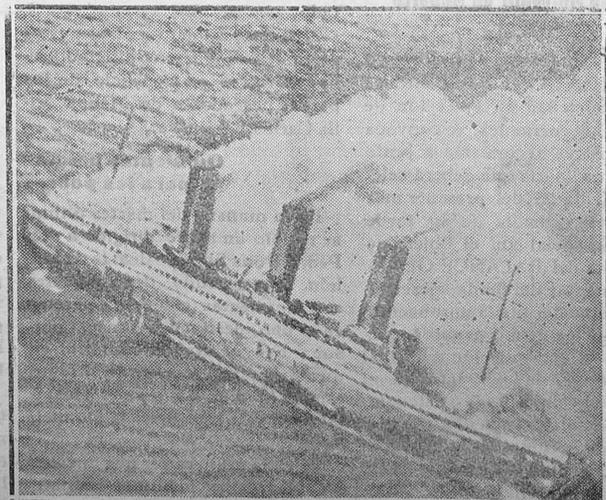
DON PEDRO PONS SITGES, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de la ciudad de Mahón.

HAGO SABER: Que en el alistamiento formado en esta ciudad el día 14 del actual, para el reemplazo del Ejército del corriente año, figuran comprendidos los mozos que a continuación se relacionan como naturales de la misma, e ignorándose su paradero se les cita por el presente para que comparezcan ante este Ayuntamiento los días 29 del actual, y 12 y 19 de Febrero próximo, en que tendrán lugar respectivamente los actos de rectificación del Alistamiento, cierre definitivo del mismo y principio de la clasificación de los mozos alistados, previniéndoles que de no comparecer personalmente, o por representante en el último de los días citados, les parará el perjuicio que determina la Ley.

### Mozos que se citan

- Manuel Aristondo Salom, de Julián y Catalina.
- Miguel Angel Carballeda Ramos, de Fernando y Antonia.
- Mandillo Cardona Sintés, de Antonito y Juana.
- Antonio Díaz Fernández, de José y Mariana.
- Emilio Estrada Manchón, de Julio y Carmen.
- Julián Martínez Fernández, de Julián y Encarnación.
- Mariano Pedrol Pons, de Mariana y Juana.
- Jaime Pons Huguet, de Miguel y María.
- Manolo Salom Estopara, de Miguel y Rosa.
- Victoriano Sintés Camps, de Juan y Antonia.
- José Trullols Machoquevedo, de José y Carolina.

Mahón 16 de Enero de 1933.—El Alcalde-Presidente, Pedro Pons Sitges.



EXTRANJERO.—El vapor «Atlantique» durante el inmenso fuego en alta mar que ocasionó bastantes daños y ocurrieron desgracias personales

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Basiano, Wulano, obispos; Canuto, rey; Mario, Marta, Audifaz, Abaco, Pablo, Geroncio, Jenaro, Saturnino, Julio, Cato, Pla, Germana, Ponciano, mártires; B. Juan de Ribera, ob.

La misa y oficio divino de hoy es de la Infraoctava de San Antonio Abad, con rito semidoble y color blanco.

EXPOSICIÓN DIARIA

De cinco y media a seis y media de la tarde en la Iglesia de San Antonio Abad.

SAN MEINRADO.—Nació en la Germania y fué educado por los Benedictinos; llegó a vestir el hábito que honró con el esplendor de sus virtudes. Es célebre su nombre y su memoria es bendecida por toda Suiza, pues va unida con la de la consagración del insigne Santuario de Einsiedeln, en el Cantón de Suiza. Sacerdote a los 25 años, por la profundidad de su ciencia, fué consejero de estudios en la Abadía de Bolingen. Pero la soledad era su pensamiento constante y puso su morada sobre el lago que domina todo el lago de Zurigo. Descubierta, acudía allí todo el pueblo a contemplarlo y a escuchar sus palabras oídas como oráculos, entonces huyó y se internó en la Selva negra. Allí edificó una celda y más tarde una capilla en honor de la Reina del Cielo. Un día hospedó a dos peregrinos quienes figurándose poseía grandes bienes, lo mataron, no encontrando después más objetos que el breviario y un sillón. Dos cuervos siguieron a los asesinos hasta Zurigo donde, convictos y confesos, fueron ajusticiados. Aquella misma noche, el 21 de Enero del 861, una luz milagrosa brillaba en la floresta. Su celda estuvo situada donde hoy admiramos el célebre monasterio de la Virgen de los Ermitaños.

Contra el Reuma y contra el Frío

TENEMOS LO MEJOR

"MEDICAL"

Trajes interiores de lana pura natural

VENTA EXCLUSIVA

SUCURSAL TERRÉS

ALCALDÍA DE MAHÓN

Suscripción voluntaria pro obreros en paro forzoso

(39 LISTA)

Table with columns: DONATIVO, CUOTA SEMANAL, Pesetas, Pesetas. Lists names like Don Juan Roselló, Don Antonio Sintés Quevedo, etc.

Continúa abierta la suscripción en la oficina de la Comisión, establecida en la Casa Ayuntamiento.

CRÓNICA

Nuestro Director

Nuestro Director don Pedro Sintés Rotger se encuentra algo aliviado de la enfermedad que padece, diagnosticada por el médico que le asiste, como de una infección intestinal intensa, debiendo entenderse en este sentido rectificada nuestra gaceta de ayer en la que decíamos por equivocación, que se trataba de fiebres tifóideas.

Homenaje a la Vejez del Marino

Se han recibido en este Patronato local mil pesetas, giradas por la Junta Central del Fondo de Practicajes para incrementar la recaudación obtenida a beneficio de los viejos marinos. Tanto esta cantidad como otra igual que se recibió de la misma Junta Central, han sido gestionadas por el diputado a Cortes señor Carreras.

Las mil pesetas recibidas, es criterio de la Junta del Patronato otorgar tres pensiones más que se darán a los viejos y desvalidos más pobres de los que lo tienen solicitado.

Nos es grato dar a conocer estas gestiones de nuestro diputado señor Carreras en beneficio de los pobres pescadores de Mahón, Villa Carlos y Fornells.

Quinientas pesetas para los pobres

En la mañana del martes último se recibió un sobre dirigido a don Pedro Pons Sitges, Alcalde de Mahón, conteniendo dos paquetes con doscientas cincuenta pesetas cada uno, destinados por una persona que oculta su nombre, en memoria y recuerdo de su difunto esposo (q. e. p. d.), para el Hospital Civil y la Beneficencia Municipal.

No es la primera vez que nuestro Alcalde recibe idénticos donativos, que agradece muchísimo en nombre de los pobres favorecidos, aplaudiendo el hermoso rasgo de

la donante que de manera tan noble sabe honrar la memoria de su difunto esposo.

Accidente en el «Buenos Aires»

En el vapor de la Trasatlántica «Buenos Aires» que se encuentra amarrado en este puerto, ocurrió ayer un sensible accidente.

Sobre las cuatro de la tarde el contramaestre de dicho buque, Jaime Llorca, tuvo la desgracia de caerse en la bodega número 2 del citado vapor, ocasionándose una herida de importancia en la cabeza.

Inmediatamente por el oficial del referido buque don León Aldame, fué conducido el herido al Hospital Municipal donde los médicos señores Mir y Andreu le hicieron la correspondiente cura, quedando hospitalizado.

Según nuestros informes, el herido, que lo es de gravedad, ha pasado la noche relativamente tranquilo.

De viaje

A bordo del vapor «Rey Jaime II» han llegado hoy a esta la señora esposa del segundo comandante del submarino «C 4» don Narciso Núñez, y el teniente de Artillería don Antonio Berlín y señora.

Concurso de carteles

Con motivo del concurso de carteles alegóricos, convocado por la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, y para conocimiento de aquellos artistas a quienes pueda interesar, es oportuno recordar que el concurso tiene por objeto presentar gráficamente, con las características de un cartel, una alegoría de la CAJA DE PENSIONES PARA LA VEJEZ Y DE AHORROS.

Los temas elegidos deberán ser tratados en forma que resulte manifiesta la relación existente entre el tema y la personalidad social de la CAJA, como INSTITUCIÓN DE AHORRO Y DE PREVISIÓN, siendo el tal carácter básico y fundamental en orden al desarrollo

del tema. Este podrá ser complementado con otros inspirados en el espíritu y en las actividades relacionadas con las OBRAS complementarias de la propia CAJA.

Sus dimensiones habrán de ser de 100 por 70 cms. Los carteles no pueden ser apaisados.

Para la ejecución de los mismos se concede libertad de procedimientos con un máximo de cuatro tintas y negro, quedando exceptuado el pastel.

Los carteles originales podrán presentarse con leyenda o sin ella, pero en ambos casos, es indispensable que la idea simbólica motivo del cartel, resulte con claridad suficiente y sin auxilio de la leyenda.

Los originales deberán presentarse sin firma y con un solo lema. Se adjuntará al original un sobre cerrado con el lema en el exterior y el nombre y domicilio del autor en el interior.

Desde el día 15 de marzo al 5 de abril del presente año, los pintores podrán presentar o remitir sus trabajos a la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros (Vía Layetana, 56. A. Barcelona).

En la Secretaría de la CAJA DE PENSIONES PARA LA VEJEZ Y DE AHORROS, se facilitarán cuantos datos y antecedentes se soliciten sobre la obra de la referida CAJA.

Reunión familiar

Tendrá lugar el próximo domingo día 22 a las cinco y media de la tarde en los Salones del Casino de Derechas, y a la que se invita desde estas columnas a todos los señores socios y distinguidas familias.

Servicios de la Guardia Municipal

Por el guardia señor Ametller fueron denunciados cinco muchachos por travesuras y el mismo guardia condujo al cuarto de detenidos a dos muchachos que habían sustraído algunos plátanos.

El guardia señor Arbós denunció un maestro panadero por no cumplir las horas de descanso reglamentario y el mismo guardia condujo al cuarto de detenidos a un muchacho por travesuras en la calle del Bastión.

Ayer noche fué retirada de la vía pública por el guardia Ametller una bicicleta que encontró abandonada.

El guardia señor Gomilla condujo ayer noche al cuarto de detenidos a un recalitrante borracho que fué recogido en una de las plazas más céntricas de esta ciudad con una enorme borrachera.

Movimiento demográfico DEFUNCIONES

Día 17 de Enero.—María Hernández Caules, 72 años, falleció en la calle de Pi Margall 50.

Amalio Sintés Fortuñ, 36 años, falleció en la calle de San Juan 10.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 18 a las 17'75.

Los cultivadores de algodón

Una comisión de cultivadores de algodón de Navalmoral de la Mata (Cáceres), ha visitado al ministro de Agricultura para pedirle la convocatoria de una asamblea para constituir un sindicato agrícola.

Fallo de un concurso

El ministro de Agricultura ha fallado el concurso de la Dirección General de Ganadería para premiar los mejores proyectos de construcciones pecuarias.

Visitas de generales

El señor Azaña recibió en su despacho del Ministerio de la Guerra la visita de varios generales y jefes del Ejército.

Después de terminadas las visitas, marchó el señor Azaña al Palacio Nacional para poner a la firma del Presidente de la República varios decretos referentes al personal de los Ministerios de Estado y Obras Públicas.

La tenencia ilícita de armas

El ministro de Justicia señor Albornoz habló con los periodistas del proyecto presentado al Consejo de ministros sobre la tenencia ilícita de armas y de otro creando la Penitenciaría en Africa occidental.

En el proyecto sobre tenencia de armas, establécese que el llevar armas de fuego fuera del domicilio se castigará con cuatro meses y un día hasta dos años de prisión menor.

Igual sentencia se aplicará por tener armas en su domicilio.

El tener depósito de armas se castigará con la pena de dos o cuatro años de prisión y multa de diez mil pesetas.

Las reincidencias serán castigadas de dos a cuatro años de prisión por tenencia de armas y de cuatro a seis años de prisión y multa de cinco a cincuenta mil pesetas los tenedores de depósitos de armas.

Exceptúase la tenencia de armas para uso de caza, y las de valor artístico o histórico.

Madrid 19 a las 0'75.

Una nota

El Gabinete militar que funciona a las órdenes del ministro de la Guerra señor Azaña, ha facilitado una nota diciendo que los alcaldes de la provincia de Cáceres proponíanse visitar al señor Azaña para agradecerle como Presidente del Gobierno por la solución de los problemas planteados.

Protesta de un alcalde

El alcalde de Brozas protesta de la campaña que se ha hecho por supuestos actos comunistas en Navalmoral.

Adhesión de alcaldes

El gobernador general de Extremadura asegura que todos los alcaldes de aquella región se adhieren al informe de Peña Novo.

Muertos por asfixia

En el departamento donde prodúcese la electricidad para

el polvorín de Reta... causa de desprendimientos... gases del motor durante... pasada noche han resulta... muertos por asfixia los... dos Seguntino Arias Alvar... Carlos Elvira Gómez, Dav... Frenestillo y el encargado... los motores Román García... menos graves los soldados... Tomás Fernández y Clau... Real.

El Consejo Ejecutivo de la Reforma Agraria

El Consejo Ejecutivo de la Reforma Agraria continuó la discusión de la ponencia sobre las prerrogativas honoríficas de la extinguida granjería aprobándose la ponencia una enmienda presentada por el señor Martín Alvarez. Quedaron constituidas las juntas provinciales.

Agasajos a los evadidos de Villa Cisneros

Telegrafían de Lisboa los deportados españoles agasajados allí, después de su salida de Villa Cisneros, con unánimo siendo objeto de agasajos. Ayer acompañados el jefe de los tradicionalistas conde de Rodezno, visitaron los monumentos, asistiendo a la función teatral de ambiente español. Los artistas al advertir la presencia de ellos prorrumieron en vitores a España, rodeando todos los espectadores a los artistas. La primera actriz cantó en español la partecilla, valiéndole una clamorosa ovación.

Por la mañana habían acompañado de los familiares llegados de Madrid, entre los cuales figuran el marqués de Vega Boecillo, los señores Ausaldo, Roca Togores, mesesa de Squilache, etc., una solemne Misa en la que comulgaron devotamente.

Los evadidos visitaron la tarde el Club de Aviación, siendo igualmente muy agasajados, así como el Club Tarómaco donde estuvieron última hora. Practicaron también la visita al edificio de Estado Mayor, en cuyo local había instalado la capilla al diente del ex Presidente Ivens Ferroz, orando ante restos y depositando flores con cintas de los colores rojo y amarillo. En el acto del secretario del Presidente de la República, éste cambió cuentas impresiones con los deportados evadidos, anunciándoles que serían recibidos en audiencia por el general Carmona.

Las responsabilidades de una dimisión

El diputado radical señor Rodríguez Piñero publica un extenso documento justificando su dimisión como vocal de la Comisión de Responsabilidades por entender que su juicio, no existe prevaricación criminal en la conducta del ex ministro de la Dictadura don José Calvo Sotelo. Que tampoco halla el delito de cohecho por parte del diputado don Juan March, cuyos puntos de vista razonados extensamente, añadiendo que es vejatorio a la ley el man...

MERITORIO

Se precisa en el FOMENTO DEL TURISMO DE MENORCA, San Fernando, 1, en cuya conserjería podrán presentarse las proposiciones por escrito antes del 28 del actual.

Para condiciones y requisitos véase anuncio colocado en el vestíbulo del domicilio social.

Mahón 19 de Enero de 1933. El Presidente, Juan Gomila Borrás. — El Secretario, Juan Victory Manella.

A LOS SEÑORES PROPIETARIOS DE FINCAS RÚSTICAS DE MENORCA

Con el fin de facilitar los trabajos preparatorios y presentar en tiempo hábil las declaraciones de fincas sujetas a las disposiciones de la vigente ley de Reforma Agraria, queda abierta una Sección informativa en el despacho del Informador don Gabriel Orfila Cardona, calle del Doctor Orfila número 14, quien con tal motivo ofrece una vez más sus servicios en orden a las obligaciones mencionadas que deben cumplirse antes del día 10 de febrero próximo.

Crédito Mercantil de Menorca

En cumplimiento de lo acordado por la JUNTA DE GOBIERNO de esta Sociedad en la sesión de día 7 de los corrientes, se convoca a los señores accionistas a Junta General ordinaria que deberá celebrarse el día 25 del presente mes a las tres y media de su tarde en el local social con el objeto de dar cuenta del BALANCE GENERAL y cuentas del finido ejercicio de 1932, someterlo a la aprobación y tratar de los demás asuntos que se susciten, con sujeción a los artículos 16 y 17 de los Estatutos. Para tener derecho de asistencia los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja social con tres días de antelación al señalado para dicha reunión.

Mahón 9 de Enero de 1933.—El Secretario, Pedro Pons Vidal.

11.15.16.19.25.25

er la pris... tado, d... que tamb... Madrid c... U... la Policí... blo de... del de M... do de M... de M... en acc... torno m... extremo... Firm... El señor A... nado una... ión diplo... aran mu... nsules a r... carios... nican de... o a se... po de p... violenci... nisteria... cbligat... o oficial... Aprove... riciario... bles, pr... andose a... puestos... y sus o... car el in... esfuerzo... el fu... tencias... CCI... CAS... ves.—A... RENO del... S... bado: La fo... rriqueta S... mo: AUD... resentarem... AI... RO... OPER... DOS NO... FA... AUGURACIÓN... JUEV... ECIOS.—F... próxima se... RTAD... TEA... nigo 22... Q... es el título... que describ... os.—Protég... Y... TENCION!... ecrán con un... 30 Enero... S... do: a las 6'... DIR... maravilla som... nck Wilber, ... ves... But., 1 00... TRAD... El ane...

Disposición del Gobernador

El Gobernador Civil de Barcelona ha dado severas órdenes para que sean detenidos los conductores y ocupantes de taxis que recorren los garajes dando órdenes secretas como ex tranviarios para declarar la huelga el día 19, añadiendo que cuanto intenten los extremistas no se les ha de escapar a las autoridades.

Firma del Presidente

El señor Alcalá Zamora ha firmado una extensa combinación diplomática, en la que firman muchos ascensos de jefes a ministros plenipotenciarios.

El terrorismo en Barcelona

En Barcelona que desde las seis de la tarde un grupo de pistoleros entraron en un taller de carpintería de la calle de Baldiri, obligando al dueño y a los oficiales a salir a la calle.

Un huracán en Tortosa

Un huracán ha causado grandes destrozos en Tortosa, derribando una casa, arrancando chimeneas y arbolado, perdiendo las cosechas sin que afortunadamente hayan ocurrido desgracias personales.

El «España 5»

El viernes llegará a Sevilla, procedente de Villa Cisneros,

el «España 5» que conduce los deportados que por orden del ministro de la Gobernación, regresan a España.

Procesados

Por los sucesos de Rincónada se han decretado por el juez 16 encarcelamientos, elevándose el número de los procesados a 61. Dichos detenidos han acusado a otros individuos que tal vez pasen también de los 60.

Nieve en provincias

Los telegramas de provincias acusan que en muchas de ellas continúan los temporales de viento y nieve.

Madrid 19 a las 2'20.

Los funcionarios de Marruecos

Anoche el ministro de la Guerra señor Azaña despachó con el Director de los Asuntos de Marruecos y Colonias.

Al salir del despacho del ministro el Director de Marruecos, dijo que en breve se convocará un concurso para cubrir las vacantes de los funcionarios de Marruecos que en virtud de un decreto cesaron, siendo destinados a la Península los actuales funcionarios que llevan nueve años de destino en Marruecos.

En contra del Estatuto

En La Coruña en la sesión del Ayuntamiento, dióse cuenta de la asamblea celebrada en Santiago sobre el Estatuto gallego.

El alcalde manifestó la necesidad de que el Municipio se declarase a favor del Estatuto o en contra de él.

Después de una acalorada y extensa discusión, se puso a votación y por trece votos en contra por diez a favor, el Ayuntamiento mostróse contrario al Estatuto.

A la sesión asistieron 23 concejales de los 39 que forman el Ayuntamiento.

PRENSA ASOCIADA

NOTICIAS MARITIMAS

Anteayer entró en este puerto de arribada forzosa, anclando cerca del Hospital Militar, la goleta italiana «Olga D», al mando del patrón Sig. Cardello.

Dicho velero procede de Auzio (Italia) y se dirige a Valencia con cargamento de madera.

La indicada goleta desplaza 207 toneladas y componen su tripulación siete individuos.

Con 50 pasajeros, balla y un pico importante de carga general, esta mañana a las seis ha llegado de Barcelona el vapor correo «Rey Jaime II», cuyo vapor saldrá hoy a hora de itinerario directamente para el punto de destino.

Fomento del Turismo de Menorca

Según previene el artículo 13 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria para el 27 del corriente a las 7 de la tarde, en el local social, San Fernando, 1.

Mahón 19 de Enero de 1933.— El Presidente, Juan Gomila Borrás.— El Secretario, Juan Victory Manella.

El Cok es el carbón ideal para cocinas económicas.

El Cok es el combustible más barato.

El Cok es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

PRECIOS

Tamaño grande puesto a domicilio a 4'75 Ptas. los 40 kilogramos.

Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5'25 Ptas. los 40 kilogramos.

Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de cok.

Encargos: en las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado Plaza de Pablo Iglesias (antes del Píntape), 19.

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos los cupones vencimiento 1.º Enero 1933, de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable.

También pagamos los cupones de los F. C. Norte Prioridad Barcelona y otros del mismo vencimiento.

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento Enero de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable cuatro por ciento.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

ESTADISTICA COTIZACIONES

MATADERO

Reses sacrificadas con su peso en canal y procedencia, los días que a continuación se expresan:

Día 12 de Diciembre

- 1 ternero, 108 kilos, Rafael Coll.
1 ternera, 103, Noria Binimelmut.
1 cordero, 21, Capell de Ferru (Toni).
1 ídem, 10, Juan Guardia.
1 cabra, 6, S' Bufere.
1 ídem, 18, Biniduniret.
1 ídem, 17, G. Mercadal.
20 cerdos, 1670.

Día 13

- 3 corderos, 29 kilos, Planás.
3 ídem, 29'500, Refal Culom.
1 ídem, 21, G. Mercadal.
1 cabra, 19, Binisermeñe.
15 cerdos, 1274'500.

Día 14

- 1 vaca, 154, Juan Sintes (Infantería).
1 ternero, 97, P. T.
1 ídem y 2 corderos, 129'500, Binisermeñe.
1 ternera, 104, Curniole.
1 cordero, 18'500, Estancie G. Mercadal.
1 cordero, 11'500, Pero Vila.
2 cabras, 11, S' Bufera.
10 cerdos, 742'500.

Día 15

- 1 buey, 371, Binilleuti Vey.
1 ternero, 169, Mullinet.
1 ternera, 108, Turdunell de Baix.
1 cordero, 9'500, Creu den Ramis.
1 cordero, 24, Pedro Vila.
1 ídem, 19'500, Algarruvet.
1 cabra, 6, S' Bufere.
1 ídem, 16, José Morlá.
20 cerdos, 902'500.

Día 16

- 1 vaca, 190, José Carreras.
1 ternero, 290, Vergé Algende-

BOLEA DE BARCELONA

Table with columns for currency types (Francos, Libras, Dollars, Liras) and values for the day of 18th January 1933.

Crédito Mercantil de Menorca

Table listing various financial instruments and their values, including Amort. 5 por 100 A. 1920, Inter. 4 id. A., etc.

Table titled MONEDAS DE ORO listing Alfonsinos, Onzas y sus fracciones, and Isabelinas with their respective values.

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

Table listing local securities and their values, including Obl. Ayunt. Mahón 6%, E. 1897, E. 1916, E. 1921, etc.

El Hogar y la Moda

La Revista de Modas más económica que se publica en España. Véndese en la Librería de Manuel Sintet Reuter, Plaza de Pablo Iglesias 19, Mahón.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

CASINO DEL CONSEY

ves.—A las 6 y cuarto.—Popular.—Entrada única, 0'40

TRENO del estupendo film del Oeste americano, versión muda,

SIEMPRE LEAL

Interpretado por el inteligente perro RELÁMPAGO

ado: La formidable película toda hablado en español LA INCORREGIBLE, Priquetta Serrano y Tony Dalgy.

nto: AUDAZ Y GALANTE, primer film sonoro del gran George O'Brien, presentaremos esta temporada.

ALÓN TRIANON

RONNY UN TÍTULO QUE ATRAE

OPERETA ESPECTACULAR

DOS NOMBRES QUE SUBYUGAN: KATE DE NAGY, WILLY FRITSCH

F. A. — BERLIN. — UNA MARCA ACREDITADA

INAUGURACIÓN de los films sonoros UFA en el TRIANON

JUEVES 19 Enero 1933.— Sesión de Moda a las 6

ECIOS.—Plateas. 2'50; Palcos. 2'00; Entrada y butaca, 0'75; Ent. gral., 0'60.

próxima semana causará sensación FRA DIA VOLO o LA CANCION DE LA RTAD.

TEATRO PRINCIPAL

Sábado 21 Enero 1933.—9'30 noche

ingo 22.— Tres sesiones.—A las 4 y 6'45 tarde y 9'45 noche

¿Qué vale el dinero?

es el título de la soberbia película sonora «Paramount», toda en español, por do que describe con maestría el terrible drama de un hombre que hizo del dinero

Protagonistas: George Bancroft, Robert Ames y las gentiles Francis Dee y Juliette Compton.—Producción muy interesante

TENCIÓN! Los notabilísimos ESPECTACULOS EVA, de grato recuerdo, re- cerán con un selecto y nuevo repertorio y con el sin rival FLARELL los días 28, 29 y 30 Enero.

SALON VICTORIA

(ÚNICAMENTE ESPECTÁCULOS DE CALIDAD)

to: a las 6'30. — Domingo: a las 4, 6'30 y 9'30

DIRIGIBLE

maravilla sonora, según la obra del comandante Sotelo Wilber, por los ases del cinema Ralph Graves, Jack Holt y Fay Wray

But., 1'00; Gral., 0'60.—4 y 9'30; B., 0'75; G., 0'50.

TRADER HORN La película milagro TRADER HORN

El anuncio de las obras en esta sección no supone aprobación ni recomendación

1138 LA ESCLAVITUD DEL AMOR

Y aumentaban en él el interés y la simpatía que le inspirara desde un principio.

Al pasar por una taberna, Adolfo entró en ella, diciendo:

—Espérenme un poco; en seguida salgo.

Efectivamente, saltó a los pocos instantes con un gran paquete y un pan en la mano.

—¿Puedes encargarte tú de llevar esto, pequeña?— dijo a Maruja.

Esta miró con ansia el pan y contestó afirmativamente con la cabeza.

—Pues toma, que yo, con esta dichosa maleta, no puedo llevar nada.

Siguieron andando, y poco después entraban en una estrecha callejuela y deteníanse ante una casucha de aspecto miserable.

—Aquí es— dijo Nazarena, volviéndose para mirar a Adolfo, y sonriendo amargamente como si con su sonrisa quisiera decirle: «¿Ve usted cómo éste no es sitio a propósito para que usted duerma?»

El joven hizo un gesto de desagrado.

—En verdad que el aspecto de la casa no es muy recomendable—murmuró—. Pero ¡qué diablos! Vamos adentro.

Entraron en el oscuro portal, subieron una empinada escalera de madera, que crujía al pe-

1135 BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO»

—¡Ay, Dios mío, que bueno eres!... Ya no tendré que pasar la noche en la calle ni madre del alma!

Y volvióse para dirigir a Adolfo una mirada de gratitud.

El dolor de la pobre niña habíase trocado de repente en gozo.

Y lo más conmovedor de aquel cambio, era que no se alegraba por sí misma de la inesperada protección que en su infortunio recibía, sino por su madre, por aquella simpática viejecita de venerable rostro y blancos cabellos, a la que parecía amar con toda la vehemente ternura de su infantil corazón.

Aún había lágrimas en sus ojos; pero al mismo tiempo que lloraba, reía... reía con la expansiva ingenuidad con que deben de sonreír los ángeles del cielo.

Comprendió al fin Martina lo que Maruja y Nazarena le decían, y, tendiendo su manos hacia Adolfo, balbuceó sollozando:

—¡Dios se lo pague, buen caballero! ¡Dios se lo pague!

Entendió ponerse en pie; pero no pudo realizar su intento.

La infeliz estaba anquilada; no tenía fuerzas ni aun para moverse.

# SECCION DE ANUNCIOS

## Imprenta, Librería Papelería y Encuadernaciones

DE

### MANUEL SINTES ROTGER

DESPACHO: Plaza de Pablo Iglesias, 17 — TALLERES: R. Abundancia, 30

Teléfono número 8400

Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas

Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

Secciones especiales de librería y papelería

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

Tarjetas de visita, carnets, participaciones boda, etc.

Plumas estilográficas, de oro garantizado, marcas

"WATERMANN" — Y — "PELIKAN"

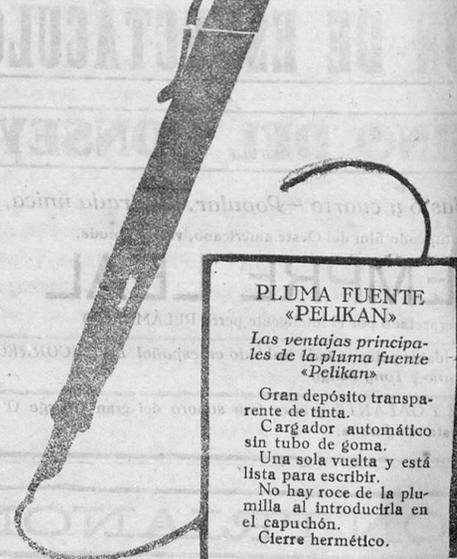
Suscríbese a la emocionante novela original  
LUIS DE VAL, titulada  
**«¡MALDITA!»**

que sólo se compone de UN TOMO DE REDUCIDO LUMEN y el precio de cada cuaderno es de 15 céntimos, teniendo opción cada suscriptor a un hermoso regalo escogido de entre los 57 diferentes que sin abonar cantidad alguna por exceso se entregan al terminar la obra. A cada suscriptor se le entregará un boletín de garantía.

VIDAS FÉRTILES, por Cristóbal de Castro, 6 pesetas; COMENTARIOS A LA VIGENTE LEY DEL DIVORCIO, por los abogados A. Vidal y Moya y Federico Grassano, 2 tomos ptas. 8; UNA PUNTA DE EUROPA, por V. García Martí, ptas. 4; EL COMUNISMO, por Compañía, ptas. 2; CARACTERES DE LA VIDA SOCIAL MUNDANA, por V. García Martí, ptas. 4; LA MADRE ENFERMERA, por el Dr. J. Garrido Lesteche, ptas. 5; BARBARIE ORGANIZADA, por Fermín Galán, ptas. 2; EL CONTRATO DE TRABAJO, EL CONTRATO DE APRENDIZAJE, JUICIO DE DESPIDO EN LOS JUICIOS MIXTOS, por el abogado don Rafael Pérez Lobo, último 4 pesetas y los otros 2).

SERVIMOS A REEMBOLSO  
NECESITAMOS CORRESPONSALES — PIDA CATALOGO  
EDITORIAL CASTRO, S. A. — Carabanchel Bajo (Madrid)

# Pelikan



PLUMA FUENTE «PELIKAN»  
Las ventajas principales de la pluma fuente «Pelikan»  
Gran depósito transparente de tinta.  
Cargador automático sin tubo de goma.  
Una sola vuelta y está lista para escribir.  
No hay roce de la pluma al introducir la en el capuchón.  
Cierre hermético.

De venta: Librería de M. Sintes Rotger, P. de Pablo Iglesias 17, Madrid

1136

LA ESCLAVITUD DEL AMOR

El joven acudió en su auxilio, y entre él y Nazarena la levantaron.  
Al tocar las manos de la vieja, Adolfo notó que aquellas manos ardían.  
— Tiene fiebre— dijo—¿Cuántas horas hace que esta pobre mujer no ha comido?  
Nazarena no contestó.  
Maruja, en cambio, apresuróse a responder:  
—Muchas horas, caballero, muchas... ¡Mi pobre mamá tiene hambre!...  
Y de nuevo rompió a llorar.  
El joven la acarició conmovido.  
—No llores, tontuela— dijo—. No llores. Tu madre cenará y tú también, y hasta yo comeré alguna cosa. Todos comeremos.  
Y volviéndose a Nazarena, preguntóle:  
—¿Se puede cenar en la casa— adonde vamos?  
—Si se lleva la cena sí— respondió la joven—. Allí no sirven de comer.  
—Pues compraremos cualquier cosa... Vamos, en marcha.  
Y como viera que la vieja no podía andar, le dijo:  
—Apóyese usted en mi brazo, buena mujer. Nazarena le miró asombrada.  
Aquel ofrecimiento hecho a su pobre madre, debió de parecerle el colmo de la bondad.  
—¡Oh, no!— exclamó con acento en el que se transparentaban su emoción y su gratitud—. Que se apoye en mí... Tengo fuerzas para llevarla... Usted va cargado con la maleta...

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO» 1137

—En verdad que la dichosa maleta pesa un poco.  
—Cójase a mí, madrecita...

Maruja cogió un sillín de tijera que había en el suelo y los cuatro echaron a andar.  
Delante iban Nazarena y su madre, cogidas del brazo.  
Detrás marchaban Adolfo y Maruja: el primero llevaba su maleta, y la segunda iba cargada con el acordeón y el catterillo.  
No tuvieron que andar mucho, porque la casa de dormir estaba cerca, afortunadamente; pero tenían que caminar muy despacio por el estado de debilidad de la anciana.  
De vez en cuando, Nazarena volvía distimuladamente la cabeza para mirar a Adolfo.  
Este sorprendió una de aquellas miradas, y ella entonces ruborizóse y le envió una dulce sonrisa.  
Otro cualquiera, más malicioso que nuestro joven, hubiera dado a todos aquellos detalles una interpretación que, de seguro, hubiese halagado su amor propio; pero él limitábase a pensar:  
—La pobre chica no sabe cómo manifestarme su gratitud. Demasiado altiva para expresármela por medio de palabras, me la demuestra con sus miradas y sus sonrisas.

# IBÉRICA

EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES  
Revista semanal ilustrada de vulgarización científica  
Dirección y Administración: Palau, 3.—Apartado 143.—Barcelona  
De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º abundantemente ilustradas, con muchos artículos de vulgarización científica redactados por los más renombrados técnicos y hombres de ciencia españoles. Sección semanal dedicada a la América española. Secciones de Consultas técnicas, Ciencia práctica, Instituciones y Bibliografía.  
Cincuenta números al año, con dos copiosos índices ordenados por materias, autores y orden alfabético, utilísimos para obtener gran provecho de la revista como obra de consulta.  
Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volúmenes al año y se encuadernan con sus índices, en tapas especiales que facilitan nuestra Administración. Va publicado un tomo por semestre desde 1914, constituyendo una obra utilísima en la Biblioteca de todo hombre culto, y la más completa Enciclopedia científica-industrial puesta al día.  
«IBÉRICA» ES INDISPENSABLE  
para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Minería, Medicina-Higiene, Química, Metalurgia.  
De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

## Tubos emboquillados marca «ELEFANTE» PARA CIGARRILLOS

Fabricados con papel de inmejorable calidad y provistos en boquilla de algodón (anti nicotina), gran preservativo contra la irritación en la garganta, agríez en el tubo digestivo y otras molestias cívicas, producidas por la nicotina del tabaco.  
Con el uso de los emboquillados marca «ELEFANTE» se obtiene una gran economía en el consumo del tabaco, porque puede fumarse todo el que contiene, evitando los desperdicios al tirar la colilla.  
Todos los fumadores que estiman su salud, usan emboquillados marca «ELEFANTE», para evitar los males producidos por la nicotina.  
Véndense estos emboquillados en la Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

Apor...  
los...  
Hech...  
niero Mr...  
dominaci...  
en 1780...  
de la Isla...  
su objeto...  
sada y p...  
militar e...  
Lleva...  
las anter...  
siguient...  
que esta...  
ginal.  
Así la...  
aquella...  
los camit...  
ría a que...  
literalme...  
ría, para...  
que dich...  
otro sitio...  
Eran...  
cando de...  
tras la ca...  
del Bañu...  
Por ú...  
grafe D...  
a los can...  
«estos c...  
francese...  
se enter...  
te, pues...  
quina, at...  
ber toma...  
en la con...  
del yugo...  
fecha qu...  
A, que a...  
teo y ape...  
de la isla...  
tiguan m...  
sur del a...  
tia) atra...  
del puer...  
ban las p...  
rrieras, ...  
que los ...  
daron S...  
lla Jorge...  
y Corp...  
Matón, ...  
San Feli...  
no de un...  
vantado...  
habitant...  
construy...  
cinco.